

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados
Departamento de Mercados Secundarios
C/ Edison, nº 4
Madrid

Madrid, 7 de febrero de 2014

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. ("Sareb") comunica la siguiente información relevante:

Con fecha 7 de febrero de 2014, Sareb y Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. ("CEISS"), han procedido a la subsanación del Contrato de transmisión de activos suscrito con fecha 25 de febrero de 2013 entre ambas entidades.

El importe total de los activos objeto de la subsanación ha ascendido a 52.464.120,73 €, importe que ha sido calculado aplicando los criterios de dicho Contrato de Transmisión de Activos. El valor de adquisición de los activos procedentes de CEISS, una vez realizada la presente subsanación, asciende a 3.082.962.781,96 €.

El importe de la subsanación se corresponde con una serie de ajustes de perímetro y con los últimos ajustes de precio liquidados, en virtud del Acuerdo transaccional de liquidación entre CEISS y Sareb de fecha 4 de febrero de 2014.

Con fecha 7 de febrero de 2014 se ha hecho efectiva la subsanación mediante la amortización anticipada parcial, por parte de Sareb, de bonos senior de conformidad con el siguiente desglose:

- Bonos Senior 2013-1 (ISIN ES0352506036): 157 títulos
- Bonos Senior 2013-2 (ISIN ES0352506044): 236 títulos

- Bonos Senior 2013-3 (ISIN ES0352506051): 131 títulos

Adicionalmente, se han incluido en el cálculo del importe de los activos objeto de subsanación los cupones pagados que hubiera liquidado la sociedad con anterioridad a la fecha de liquidación de la subsanación. El cálculo del cupón pagado se ha realizado sobre el importe efectivo de cada una de las series de bonos y se ha calculado un tipo de interés de remuneración de dichos cupones para compensar a Sareb del desembolso realizado.

Atentamente,

Óscar García Maceiras
Secretario General y del Consejo de Administración